

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN "A" 3783	25/10/2002
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 594

***Régimen Informativo sobre Resoluciones
Judiciales.***

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación "A" 3780, vinculada con el régimen informativo de referencia.

Al respecto, les hacemos llegar las hojas que reemplazan o se agregan al Anexo de la Comunicación "A" 3742. Estas modificaciones tendrán vigencia a partir de la información de la semana que termina el 1 de noviembre próximo.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Oscar A. del Río
Subgerente de Operación Técnico
Contable

Rubén Marasca
Subgerente General de
Análisis y Auditoría

ANEXO: 4 HOJAS.



B.C.R.A.	Régimen Informativo sobre Resoluciones Judiciales	Anexo a la Com. "A" 3783
----------	---	--------------------------------

- 3.4. Se consignará en el campo 8 el tipo de cambio al que fueron liquidados los depósitos en dólares y al que fueron abonados en pesos. Se considerarán las primeras cuatro posiciones para los enteros y las cuatro últimas para los decimales, sin colocar punto ni coma. Este campo sólo deberá integrarse habiendo consignado código 3 en el campo 6 de este diseño, para los restantes códigos se completará con ceros.**

4. Diseños de registro.



B.C.R.A.	Régimen Informativo sobre Resoluciones Judiciales	Anexo a la Com. "A" 3783
----------	---	--------------------------

Denominación: Resoluciones Judiciales–Información semanal. Detalle de pagos / cauciones.				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 6002
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos.
3	Fecha de información	Numérico	8	AAAAMMDD. Último día hábil de la semana informada
4	Número de expediente	Carácter	15	
5	Fecha de pago / caución	Numérico	8	AAAAMMDD. Sólo consignar en caso de haberse realizado el pago o constituido un depósito judicial en la propia entidad o en otra.
6	Tipo de Pago / Caucción	Numérico	1	1= Monto pagado en pesos proveniente de depósitos en pesos 2= Monto pagado en dólares 3= Monto pagado en pesos proveniente de depósitos en dólares 4= Monto de caución en pesos 5= Monto de caución en dólares. 6= Monto de caución en pesos proveniente de depósitos en dólares. 9= No se registran pagos / cauciones.
7	Monto pagado / caucionado	Numérico	11	(2)
8	Tipo de cambio	Numérico	8	Según punto 3.4 de estas instrucciones.
9	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N"

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) Las nueve primeras posiciones para los enteros y las dos últimas para decimales. No colocar separador de decimales.



B.C.R.A.	Régimen Informativo sobre Resoluciones Judiciales	Anexo a la Com. "A" 3783
----------	---	--------------------------

Código	Leyenda	Causa
01	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO "SENTJUD1.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 6001 o bien está vacío.
02	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO "SENTJUD2.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia o su diseño no corresponde al 6002 o bien está vacío.
03	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación del registro no se efectuó según el diseño correspondiente.
04	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto.
05	FECHA DE INFORMACIÓN ERRÓNEA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20021335), contiene caracteres no numéricos o todos ceros o la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento o no corresponde al último día hábil de la semana informada. Aplicable a campo 3 diseños 6001 y 6002.
06	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO	El campo de referencia contiene caracteres no numéricos o es negativo. (aplicable campos 9 y 15 y 16 del diseño 6001 y campos 7 y 8 del diseño 6002).
07	FALTA INFORMAR CAMPO XXX	Se completó con blancos o ceros el campo mencionado. (Aplicable para campos 4, 5, 10 y 12 del diseño 6001).
08	COMPETENCIA MAL INFORMADA	El código informado en el campo 6 del diseño 6001 no corresponde a ninguno de los previstos.
09	FUERO MAL INFORMADO	El código informado en el campo 7 del diseño 6001 no corresponde a ninguno de los previstos o no se cumplió con lo dispuesto en el punto 2.2. de estas instrucciones.
10	INSTANCIA MAL INFORMADA	El código informado en el campo 8 del diseño 6001 no corresponde a ninguno de los previstos.
11	PROVINCIA - LOCALIDAD MAL INFORMADA	No se procedió conforme al punto 2.5. de estas instrucciones.



B.C.R.A.	Régimen Informativo sobre Resoluciones Judiciales	Anexo a la Com. "A" 3783
----------	---	--------------------------

Código	Leyenda	Causa
21	FALTA DE CORRESPONDENCIA ENTRE MONTO REGISTRADO Y TIPO DE PAGO / CAUCIÓN	En el diseño 6001 se grabaron con ceros los campos 15 y 16 habiendo consignado código 9 en el campo 6 del diseño 6002.
22	FALTA DE CORRESPONDENCIA ENTRE C6 Y C7	En el diseño 6002 se informó como tipo de pago / caución 1, 2, 3, 4, 5 y/o 6 en el campo 6 y se grabó con ceros el campo 7 (Monto pagado / caucionado); o se informó código 9 en el campo 6 y se registró un monto distinto de cero en el campo 7.
23	FALTA DE CORRESPONDENCIA ENTRE C6 Y C8	En el diseño 6002 se informó como tipo de pago 3 en el campo 6 y se grabó con ceros el campo 8 (Tipo de cambio); o se informó código 1, 2, 4, 5, 6 y/o 9 en el campo 6 y no se completó con ceros el campo 8.